

Protección de Bienes Culturales en 2009: territorialidad, diversidad y novedad

Del balance elaborado por la Dirección General de Bienes Culturales de la Junta de Andalucía cabe valorar un importante esfuerzo protector realizado sobre el patrimonio histórico andaluz por parte de los organismos autonómicos competentes. Los criterios de actuación han tenido en cuenta la propia complejidad de los bienes catalogados, su enorme variedad, así como los mecanismos previstos en la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

A lo largo del año 2009 han sido tramitados un total de 58 expedientes de protección por parte del Departamento de Catalogación e Inventario del Servicio de Protección del Patrimonio Histórico. De ellos 13 corresponden a incoaciones y el resto a expedientes resueltos tras la necesaria instrucción realizada en las Delegaciones Provinciales. Ello ha dado lugar a la incorporación de unos 3.000 registros al Catálogo General del Patrimonio Histórico Andaluz (231 inmuebles, unos 2700 muebles

y 2 actividades de interés etnológico), lo que refleja el gran esfuerzo realizado por la Consejería de Cultura para afianzar la protección de los bienes culturales según se desprende de las obligaciones marcadas por la nueva Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía.

Al analizar dichos expedientes se pueden extraer una serie de conclusiones que vienen a caracterizar la labor de protección realizada a lo largo del año:

Una primera característica a destacar es la territorialidad, es decir que las actuaciones afectan a bienes repartidos por toda la comunidad autónoma, tanto en el apartado de incoaciones como en el de resoluciones de expedientes. Y dentro de este mismo ámbito resulta preciso anotar que algunos expedientes han afectado a bienes de similar caracterización en toda Andalucía como las Zonas Arqueológicas Subacuáticas, o a bienes sitos en varios municipios de una misma provincia, como es el caso de las Minas de Alquife en Granada o la Fiesta de los Verdiales en Málaga.

Otra característica importante de la labor anual es la utilización de las todas las figuras de protección existentes en la nueva ley así como sus posibles variantes en función de la categoría y tipología jurídicas de los bienes inscritos en el Catálogo, lo que, unido a la diversidad de tipos en lo que respecta a los bienes y su adscripción a diferentes etapas históricas, da una muestra palpable de la diversidad y

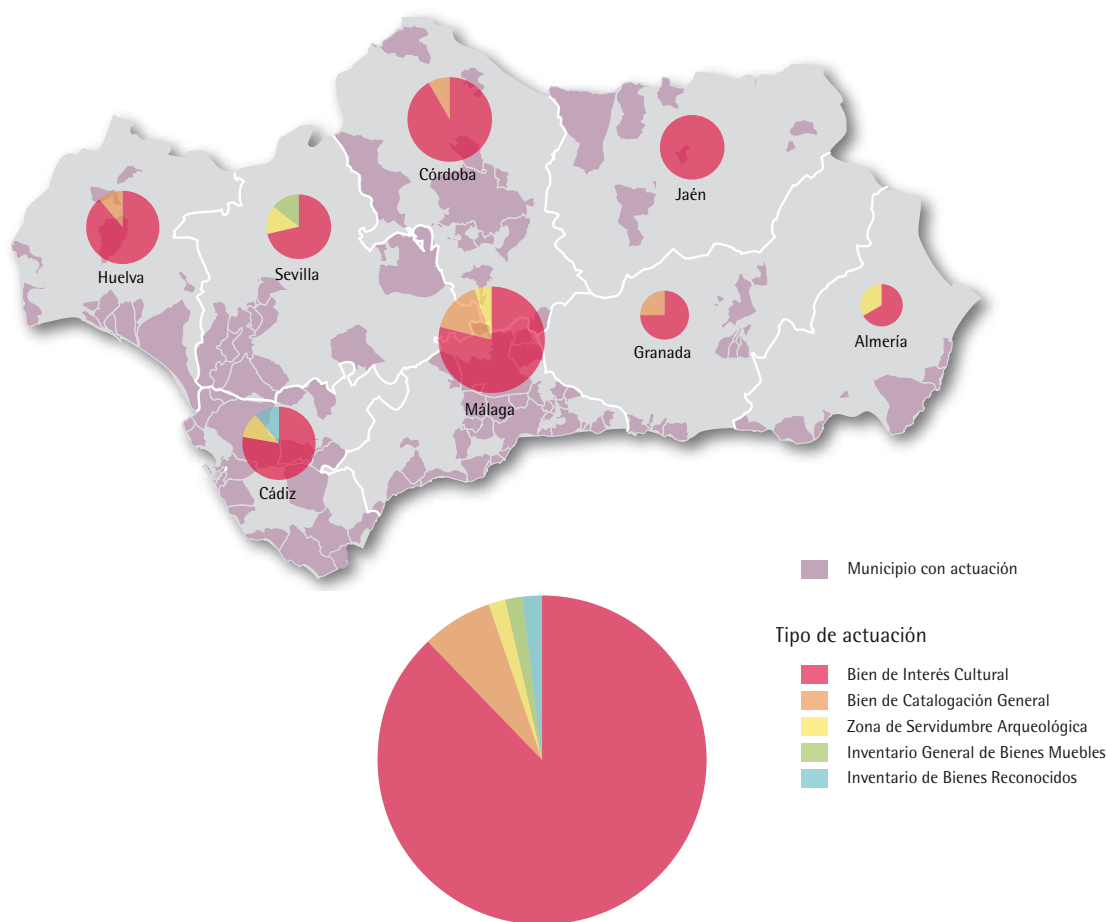


Actividad de la cal, Caleras de la Sierra, Morón de la Frontera (Sevilla).
Foto: Manuel Gil Ortiz




Provincia	Municipio	Demominación de la actuación	Rég. de protec.	Tipol.	Categoría	Estado
Almería	Benahadux	Estructura publicitaria denominada Toro de Osborne	BIC	I	Monumento	Incoado
Cádiz	Benalup-Casas Viejas	Lugar de los Sucesos de Casas Viejas	BIC	I	Sitio Histórico	Incoado
Córdoba	Córdoba	Convento de Santa Cruz	BIC	I	Monumento	Incoado
Córdoba	Córdoba	Esctructura publicitaria denominada Toro de Osborne	BIC	I	Monumento	Incoado
Córdoba	Varios municipios	Zona Minera de Cerro Muriano	BIC	I	Sitio Histórico	Incoado
Córdoba	Pedroche	Ermita de Nuestra Señora del Castillo	BIC	I	Monumento	Incoado
Granada	Varios municipios	Las Minas de Alquife	BIC	I	Lugar de Interés Industrial	Incoado
Huelva	Cortegana	Iglesia del Divino Salvador	BIC	I	Monumento	Incoado
Huelva	Gibraleón	Delimitación del Castillo de Gibraleón	BIC	I	Monumento	Incoado
Jaén	Santa Elena	Estructura publicitaria denominada Toro de Osborne	BIC	I	Monumento	Incoado
Málaga	Varios municipios	Fiesta de Verdiales	BIC	AIE		Incoado
Málaga	Frigiliana	Casa Rudofsky	BIC	I	Monumento	Incoado
Sevilla	Sevilla	Convento de San José del Carmen	BIC	I	Monumento	Incoado
Andalucía	Varios municipios	56 Bienes sitios en las aguas de Andalucía	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Cádiz	Cádiz	Iglesia de San Lorenzo Mártir	BIC	I	Monumento	Resuelto
Cádiz	Cádiz	Iglesia de Santa Cruz o Catedral Vieja	BIC	I	Monumento	Resuelto
Cádiz	Cádiz	Iglesia del Convento de Nra. Sra. del Carmen y Sta. Teresa	BIC	I	Monumento	Resuelto
Cádiz	Espera	Casa de Cilla o de Diezmos	BIC	I	Monumento	Resuelto
Cádiz	San Fernando	Iglesia Mayor de San Pedro y San Pablo	BIC	I	Monumento	Resuelto
Córdoba	Córdoba	Antigua Real Colegiata de San Hipólito	BIC	I	Monumento	Resuelto
Córdoba	Córdoba	Molinos del Guadalquivir	BIC	I	Monumento	Resuelto
Córdoba	Hornachuelos	Antigua Posada de Hornachuelos	BIC	I	Lugar de Interés Etnológico	Resuelto
Córdoba	Varios municipios	Yacimiento arqueológico de El Convento	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Córdoba	Guijo	Yacimiento arqueológico de Majadaiglesia	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Córdoba	Belalcázar	Castillo de Gahete y Conjunto Hidráulico de la Fuente del Pilar	BIC	I	Monumento	Resuelto
Granada	Guadix	Delimitación del Conjunto Histórico de Guadix	BIC	I	Conjunto Histórico	Resuelto
Huelva	Calañas	Iglesia de Ntra. Sra. de Gracia y Mercado Municipal de Abastos	BIC	I	Monumento	Resuelto
Huelva	Cañaverale de León	El Ruedo y Conjunto Hidráulico de la Laguna	BIC	I	Lugar de Interés Etnológico	Resuelto
Huelva	Gibraleón	Iglesia de San Juan Bautista	BIC	I	Monumento	Resuelto
Huelva	Manzanilla	Iglesia de Santa María de la Purificación	BIC	I	Monumento	Resuelto
Huelva	Punta Umbría	Iglesia de Nuestra Señora del Carmen	BIC	I	Monumento	Resuelto
Jaén	Andújar	Palacio Municipal, antigua Casa de Comedias	BIC	I	Monumento	Resuelto
Jaén	Baños de la Encina	Ermita del Cristo del Llano	BIC	I	Monumento	Resuelto
Jaén	Jaén	Balneario y Jardines de Jabalcuz	BIC	I	Sitio Histórico	Resuelto
Jaén	Jaén	Otiñar	BIC	I	Zona Patrimonial	Resuelto
Jaén	Rus	Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción	BIC	I	Monumento	Resuelto
Málaga	Alameda	Termas Romanas	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Málaga	Alcaucín	Delimitación del Castillo de Zalía	BIC	I	Monumento	Resuelto
Málaga	Antequera	Dólmenes de Antequera	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Málaga	Archidona	Yacimiento arqueológico de Las Capacheras	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Málaga	Varios municipios	Yacimiento arqueológico de Cerro Colorao	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Málaga	Campillos	Yacimiento arqueológico de Cerro de los Castillones	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Málaga	Casabermeja	Iglesia de Nuestra Señora del Socorro	BIC	I	Monumento	Resuelto
Málaga	Coín	Iglesia de San Juan	BIC	I	Monumento	Resuelto

Málaga	Málaga	Acueducto de San Telmo	BIC	I	Monumento	Resuelto
Málaga	Málaga	Yacimiento arqueológico de Cerro de la Peluca	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Málaga	Málaga	Lienzo de la Virgen del Rosario de la Catedral de Málaga	BIC	M	Pintura	Resuelto
Málaga	Rincón de la Victoria	Yacimiento de arqueológico de Bezmiliana	BIC	I	Zona Arqueológica	Resuelto
Sevilla	Cabezas de S. Juan	Iglesia de San Juan Bautista	BIC	I	Monumento	Resuelto
Sevilla	Écija	Convento de la Santísima Trinidad y Purísima Concepción	BIC	I	Monumento	Resuelto
Sevilla	Morón de la Frontera	Caleras de la Sierra	BIC	I	Lugar de Interés Etnológico	Resuelto
Córdoba	Varios municipios	Triunfos de San Rafael	BCG	I		Resuelto
Málaga	Archidona	Iglesia de la Victoria	BCG	I	Monumento	Resuelto
Málaga	Málaga	Capilla del Rescate	BCG	I		Resuelto
Málaga	Málaga	Fuente del Estanque de los Cisnes	BCG	I		Resuelto
Andalucía	Varios municipios	42 espacios definidos en las aguas de Andalucía	ZSA	I		Resuelto
Cádiz	Varios municipios	Bienes Inmuebles de la Arquitectura Contemporánea	IBR	I		Resuelto
Sevilla	Sevilla	Bienes de la colección de D ^a M ^a del R ^o Cayetana Fitz James Stuart y Silva, excma. sra. Duquesa de Alba	IGBM	M		Resuelto

Rég. de protec. (Régimen de Protección). BIC: Bien de Interés Cultural. BCG: Bien de Catalogación General. ZSA: Zona de Servidumbre Arqueológica. IBR: Inventario de Bienes Reconocidos. IGBM: Inventario General de Bienes Muebles. Tipol. (Tipología): I: Inmueble. M: Mueble. AIE: Actividad de Interés Etnológico.
Fuente: Sistema de Información "Catálogo" (Dirección General de Bienes Culturales)



Patrimonios emergentes

 <p>Patrimonio Inmaterial: Verdiales de Málaga Danzas Masculinas de Huelva</p>	 <p>Patrimonio Arqueológico Subacuático: 56 BIC Zona Arqueológica 42 Zonas de Servidumbre Arqueológica</p>	 <p>Paisaje Cultural: Zona Patrimonial de Otiñar</p>
--	--	--

Protección de Bienes Culturales en 2009: municipios con actuaciones en materia de protección. Tipos de actuaciones por provincias.
Fuente: Sistema de Información "Catálogo" (CGPHA)

riqueza de nuestro patrimonio histórico. Obviamente la utilizada en más expedientes es la máxima figura de protección, la inscripción como Bien de Interés Cultural, de la que se pueden citar ejemplos de distintas tipologías tanto en los inmuebles como en la protección: la Catedral Vieja de Cádiz, los Molinos del Guadalquivir en la ciudad de Córdoba, el Palacio Municipal o Antigua Casa de Comedias en Andújar, el Acueducto de San Telmo de Málaga o el Convento de Las Marroquies de Écija, todos ellos inscritos como Monumentos. La mayoría de las Zonas Arqueológicas protegidas corresponden a la provincia de Málaga como consecuencia de la conocida presión urbanística que sufre nuestro patrimonio en determinadas zonas. Entre estas inscripciones están las Termas romanas de Alameda, Las Capacheras en Archidona, Cerro de la Peluca en Málaga o el Cerro Colorao en Benahavís y Marbella; y en otro ámbito provincial se encuentra el Yacimiento de El Convento en los municipios cordobeses de Montemayor y La Rambla.

Otras tipologías del Bien de Interés Cultural utilizadas son la de Lugar de Interés Etnológico para la Antigua Posada de Hornachuelos (Córdoba), El Ruedo y Conjunto Hidráulico de la Laguna en Cañaveral de León (Huelva) o Las Caleras de la Sierra en Morón de la Frontera (Sevilla); la de Conjunto Histórico en Guadix o la de Sitio Histórico para la Zona Minera de Cerro Muriano en la provincia de Córdoba y para el Lugar de los Sucesos de Casa Viejas en Benalup, que conforma un bien de elocuente sentido historicista.

En cuanto a otras figuras de protección aplicadas destaca, por el gran número y diversidad de bienes afectados así como por la gran calidad individual de algunos de ellos, la inscripción en el Catálogo, como incluida en el Inventario General de Bienes Muebles, de la Colección de Bienes Muebles (1.425 en total) de la Casa Ducal de Alba sita en el Palacio de las Dueñas de la capital sevillana. Y para la figura de Catalogación

General se debe reseñar la incoación del expediente, resuelto recientemente, que afecta 12 Triunfos de San Rafael ubicados en varias localidades cordobesas.

Una tercera característica de la protección en el año 2009 viene definida por el concepto de novedad, así se han utilizado por primera vez tipologías incluidas de forma novedosa en la Ley 14/2007, de 26 de noviembre, de Patrimonio Histórico de Andalucía, como son la de Zona Patrimonial con la que se ha protegido Otiñar en Jaén, lugar en el que se incluyen una gran variedad de bienes patrimoniales que van desde pinturas rupestres o restos arqueológicos romanos y medievales hasta construcciones del siglo XIX, y la tipología de Lugar de Interés Industrial que se ha aplicado a las Minas de Alquife ubicadas en los municipios granadinos de Aldeira, Alquife, Jerez del Marquesado y Lanteira.

En relación con estos aspectos innovadores cabe remarcar también la protección de lo que podríamos definir como "bienes novedosos en el CGPHA". De ello da muestra el inicio del inventario y catalogación del patrimonio intangible como es el caso de las Fiestas de los Verdiales en Málaga, cuya resolución de incoación se firmó en el año 2009, a la que siguió, en la misma línea, la incoación del expediente de las Danzas Rituales Masculinas de la provincia de Huelva ya en este año 2010; estando previsto continuar con este planteamiento extendiendo la protección a bienes como la Zambomba de Jerez o la Escuela Sevillana de baile entre otros. Por su conexión con estos bienes se entiende como oportuno recordar la nueva presentación ante la Unesco, en agosto de 2009, de la candidatura del Flamenco para su elección como Patrimonio Mundial; candidatura avalada, además de por Andalucía, por las Comunidades Autónomas de Extremadura y Murcia.

Igualmente resulta novedosa la protección del Patrimonio Arqueológico Subacuático, repartido por todo el litoral andaluz así

como por algunos lugares del interior, al haberse inscrito como Bienes de Interés Cultural un total de 56 Zonas Arqueológicas Subacuáticas y haberse reconocido 42 espacios susceptibles de contener restos arqueológicos subacuáticos, a estos últimos se les ha aplicado la figura de protección de Zona de Servidumbre Arqueológica, que, aunque no está recogida en el CGPHA, sí está contemplada en la Ley 14/2007, caso similar al del Inventario de Bienes Reconocidos del Patrimonio Andaluz que se ha utilizado, también por primera vez como la anterior, para proteger 28 inmuebles de la provincia de Cádiz vinculados al Registro de Arquitectura Andaluza Contemporánea.

Por último citaremos por su especial importancia el que se haya retomado la protección de las Estructuras Publicitarias de los Toros de Osborne con la incoación de tres nuevos expedientes, esta vez provinciales, así como la inscripción en el Catálogo de un ingente número de bienes muebles como vinculados a sus inmuebles o teniendo la consideración de partes de sus inmuebles; como es habitual la mayoría de estos bienes tienen que ver con el ajuar de edificaciones religiosas, aunque se pueden encontrar algunos casos distintos como serían los bienes muebles protegidos del Ayuntamiento de Málaga o los de la Zona Arqueológica de Majadaiglesia en El Guijo (Córdoba).

En definitiva se puede afirmar que a lo largo del año 2009 se ha realizado por parte de los organismos autonómicos competentes un importante esfuerzo protector, relacionado con la propia complejidad del patrimonio histórico andaluz, en el que no sólo se ha tenido en cuenta el volumen de bienes protegidos sino también su diversidad y el uso de los distintos mecanismos de protección marcados por la nueva ley.

Alfredo Montilla Carvajal
Juan Antonio Pedrajas Pineda
Servicio de Protección del Patrimonio Histórico
Dirección General de Bienes Culturales